Filosofía, 4° ESO

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

# 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se basará en tres elementos:

- -Pruebas: son elementos de evaluación que se efectúan de forma puntual pero que requieren un trabajo individual o en grupo previo y exhaustivo. Ejemplo de prueba es un examen final o parcial pero también un proyecto elaborado en grupo antes de su exposición.
- -Actividades: son elementos de evaluación que se llevan a cabo de una forma más repetida que las pruebas y que pueden realizarse tanto en clase como en casa. Ejemplo de ello son los cuestionarios del comienzo de cada clase y los textos filosóficos de lectura en casa.
- -Disposición del alumno a lo largo de la evaluación y que es contabilizada en base a su asistencia, puntualidad, participación en clase y uso adecuado de su material.

## 2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 (no 4,5 ni 4,9). A partir de ahí una puntuación de 5,6 equivaldrá a 6, mientras que una de 5,4 es un 5; un 5,5 de decantará hacia un lado u otro dependiendo del criterio subjetivo del profesor en base a la participación activa y adecuada del alumno en clase. Lo mismo se aplicará para los casos de duda entre 6-7, 7-8 y así sucesivamente.
- Las **pruebas** supondrán un **70**% de la nota final. El **30**% restante estará distribuido de la siguiente forma: **actividades** (20%) y **disposición** (10%).

## EXÁMENES DE RECUPERACIÓN Y GLOBAL (convocatorias de junio y julio).

- Los **exámenes de recuperación** de cada evaluación contarán como un 70% de la nota, guardándose el 30% restante acumulado durante la evaluación; dicho 30% no es recuperable.
- En el **examen global** los alumnos se presentarán a las evaluaciones que tienen suspensas. Harán tantos exámenes globales como evaluaciones suspendidas, en la convocatoria final. Si se suspende una o varias evaluaciones en dicha convocatoria, el alumno suspende la asignatura.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. Curso 2024-25



Filosofía, 4º ESO

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

- Aquellos alumnos que tienen todas las evaluaciones aprobadas pueden presentarse al examen global de junio para subir nota de una sola evaluación, elegida por ellos. La nota que saquen en dicho examen será un 100% de la nota de la evaluación.
- Si el alumno que se presenta para subir nota, ya sea en el examen global o en el examen de recuperación, saca una nota 2 puntos (o más) por debajo de la nota de esa evaluación para la que se presenta, la nota de dicha evaluación bajará 1 punto. En caso de que la bajada de nota resultase en un suspenso, dicha bajada no se efectuaría.

#### PENALIZACIONES.

- Ser sorprendido en un examen copiando supone la anulación de la convocatoria de ese examen y el suspenso de la evaluación, con el consiguiente paso al examen de recuperación de la evaluación.
- Si el alumno es sorprendido copiando en un examen para subir nota en una evaluación, dicha evaluación será suspensa con un 1.
- En el caso de plagio o copia del examen, formulario de Google, u otro elemento de evaluación, dicho elemento supondrá la anulación del mismo con la consiguiente nota de un 0.